



Unidad de Gestión Educativa Local Chulucanas

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

CONTRATACIÓN DOCENTE 2024

(Decreto Supremo N° 020-2023-MINEDU)

COMUNICADO N° 010 - 2024

III ETAPA: EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

Se comunica a los profesionales en educación de las especialidades de Matemática y Ciencia y Tecnología – Anexo 06 DS. 020-2023-MINEDU y la Resolución Directoral Regional N° 2036-2024 - hasta la Prelación Cuarta (debido a la poca oferta de plazas); que habiéndose culminado con la adjudicación de los postulantes de la Prueba Nacional (PN) de las especialidades antes mencionadas, se convoca a la presentación de expedientes para el día 14 de marzo del presente año, en el horario de oficina (8:30 am – 3:30 pm). El cronograma se estará precisando de acuerdo a la cantidad de expedientes recepcionados a evaluar.

Cabe resaltar que, de acuerdo al Art. 24.3 - DS. 020-2023-MINEDU, “*El Postulante presenta un único expediente y a una sola UGEL ...*” y al Art. 24.4 “*En caso se detecte que el profesor ha presentado más de una postulación, solo será considerada válida la primera adjudicación*”, por lo que se tomarán en cuenta los resultados de la III Etapa de las demás UGELs.

Chulucanas, 13 de marzo del 2024

Comité de Contratación Docente 2024